ID DOCUMENTO: ybYe94Dgz1
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES FINANCIADOS CON FONDOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2026 (Ref. I12–2026).

De conformidad con la Normativa reguladora de las Ayudas predoctorales de la Universidad Carlos III de Madrid en el marco de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y financiadas con fondos de investigación, aprobada por el Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2014, y de acuerdo con la propuesta elevada, este Rector acuerda:

Primero.- Hacer pública la relación de personas seleccionadas y la lista de espera que se especifican en los Anexos I y II, respectivamente, a esta convocatoria, con indicación de las puntuaciones obtenidas.

En Getafe, a fecha de firma electrónica.
EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Resolución de 17 de octubre de 2016 (BOCM, 2 de enero de 2017)
Carlos Santiuste Romero

La presente resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTIUSTE ROMERO CARLOS	24-07-2026 09:38:01

ID DOCUMENTO: ybYe94Dgz1
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS SELECCIONADAS

DEPARTAMENTO DE TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

- *Doctorado en Tratamiento de Señales e Ingeniería de las Comunicaciones, Número de Referencia 387*
- *Línea de trabajo del proyecto de investigación: Modulaciones avanzadas para 6G.*

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
AKTAS, SUEDA	81

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA TELEMÁTICA

- *Doctorado en Ingeniería Telemática, Número de Referencia 388*
- *Línea de trabajo del proyecto de investigación: Diseño e implementación de modelos de aprendizaje automático para detección de intrusiones y privacidad en redes 6G, incluyendo aprendizaje federado con privacidad diferencial, criptografía postcuántica y arquitecturas de seguridad basadas en Digital Twins.*

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LUKINA, SVETLANA	72

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

- *Doctorado en Economía, Número de Referencia 389*
- *Línea de trabajo del proyecto de investigación: The RA wilIncorporación al equipo de trabajo del proyecto EXKIN*

Se declara desierta.

En Getafe, a fecha de firma electrónica.

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Resolución de 17 de octubre de 2016 (BOCM, 2 de enero de 2017)

Carlos Santiuste Romero

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTIUSTE ROMERO CARLOS	24-07-2026 09:38:01

ID DOCUMENTO: ybYe94Dgz1
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO II

RELACIÓN DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA

No hay lista de espera

En Getafe, a fecha de firma electrónica.
EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Resolución de 17 de octubre de 2016 (BOCM, 2 de enero de 2017)
Carlos Santiuste Romero

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANTIUSTE ROMERO CARLOS	24-07-2026 09:38:01